



¡INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA!



Familias: invitamos a acceder la página www.ingresodeemergencia.cl/

Ingreso Familiar de Emergencia

Clase Media PROTEGIDA

¿Qué es?

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) es una **ayuda económica**, por un periodo de hasta 3 meses, que busca apoyar a los **hogares con ingresos informales** que se han visto más afectados por la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID19.

¿Quiénes pueden recibir este ingreso?

1. Beneficiará principalmente a los hogares que cuenten con el Registro Social de Hogares y pertenezcan al **60% más vulnerable provocado por la emergencia**. Son hogares compuestos por **trabajadores informales** que hayan **perdido sus fuentes de ingreso** debido a la pandemia. [Revisa aquí](#) el detalle de los requisitos para acceder al beneficio.

Podrás encontrar lo relacionado a la postulación del Ingreso Familiar de Emergencia.

2. También serán beneficiarios, a partir del **segundo y tercer aporte**, los hogares que tienen al menos un **adulto mayor de 70 años o más con Pensión Básica Solidaria de Vejez** y que pertenecen al **80% más vulnerable** de acuerdo al Registro Social de Hogares.



Se puede solicitar de dos formas virtuales.



¿Cómo solicitarlo?

Solicita el IFE o revisa si eres beneficiario

Ingresa tu RUN (*)

Ej: 11111111-1

Fecha Nacimiento (*)

Día ▼

Mes ▼

Año ▼

Número de documento (*)



Escribe aquí



No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Términos

SIGUIENTE



ClaveÚnica

Puedes revisar si eres beneficiario o solicitar el Ingreso Familiar de Emergencia usando tu ClaveÚnica



ClaveÚnica

Debes hacerlo
antes del 30 de
mayo.

¡Éxito!